
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01829-2024-U

MONTANEJOS

Información pública expediente Formalización del Inventario de Bienes
y Derechos de la Entidad Local

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Montanejos, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2024, la formalización del Inventario General de Bienes y Derechos que conforman el patrimonio de esta entidad local, se abre un período de información pública por plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la sede municipal, y formular las reclamaciones y sugerencias que estime pertinentes, de conformidad con lo establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Montanejos a, 20 de abril de 2024
Alcalde-Presidente
Miguel Sandalinas Collado